

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO DE DURANGO.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:40 horas del día 04 de septiembre del año 2018, y encontrándose reunidos en el recinto Sala de Directores de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, sito en Av. Tecnológico s/n Sur Periférico Gómez-Lerdo km. 14.5, C.P. 35150 de la Ciudad Lerdo, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2018; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano el Prof. José Arreola Contreras, en representación del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango de Durango, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1, 7 del Decreto de Creación y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, y se lleve a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2018 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022. -----

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, prescriben los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos (1,7) de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal.-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA.** El Prof. José Arreola Contreras, en representación del **C. Dr. José
Rosas Aispuro Torres**, Presidente de la Junta de Gobierno de Instituto Tecnológico

Superior de Lerdo de Durango, a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango proceda a pasar lista de asistencia el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: -----

M.T.I Israel Castro Muñoz, Secretario Técnico, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango. -----

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo, Lic. María del Carmen Contreras Ayala, en representación del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, Ing. José Trinidad Nahoul Porras representante del Sector Productivo Privado, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, en representación de la Lic. María del Rosario Castro Lozano Secretaria de la Contraloría del Estado, en representación del M.C.E.A Fernando Macías Garnica Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango asiste el Ing. Eliseo Flores García, Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz suplente M.C. Manuel Chávez Sáenz Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizado, -----

Lic. Valdemar Alberto Martínez García, Titular del Órgano Interno de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, suplente del Lic. Carlos Gerardo Suárez Zuno Secretario de Contraloría y Comisario Público de la Junta de Gobierno. -----

El de la voz, M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno. -----

A continuación, el Prof. José Arreola Contreras, en representación del **Dr. José Rosas Aispuro Torres**, Presidente de la Junta de Gobierno de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del día, se procede a pasar lista de asistentes y a su vez, ratificar los nombramientos y representación de los integrantes de ésta Junta de Gobierno, que con puntualidad han quedado expresados con anterioridad, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo

Público Descentralizado de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia académica y administrativa de formación profesional que requieran los sectores productivos de la región y estado, le han sido encomendadas a ésta Paraestatal y que se encuentran consignados en el artículo 4 de la Ley de Creación, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, Plan Sectorial, y de diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, consistente en la verificación del quórum para que la Junta de Gobierno sesione válidamente, el Prof. José Arreola Contreras en su carácter de representante del Presidente de ésta Junta de Gobierno, se sirva a realizar el conteo de los asistentes y verificar la existencia del quórum requerido. Efectuando lo anterior, la **Secretaría Técnica** en uso de la voz expresa, que se encuentran presentes todos los Funcionarios que integran la Junta de Gobierno y constata que sí existe quórum para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de este Organismo de Gobierno. En tal virtud, el Prof. José Arreola Contreras en su carácter de Presidente declara que la Junta de Gobierno puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan sean perfectamente válidos. Siendo las 10 horas con 40 (10:40 hrs.) de éste día martes 4 de septiembre del año Dos Mil Dieciocho, declara formal y legalmente integrada e instalada la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango", para el periodo de la Administración del Gobierno Estatal 2016-2022, a efecto de que sesione, siendo ésta la 3ª correspondiente al año dos mil dieciocho (2018). -----

La representación de la Secretaría de Finanzas y de Administración, la **LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS AYALA**, Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales, suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración y Vocal de la Junta de Gobierno, solicita al Prof. José Arreola Contreras, en su carácter de Presidente, y el C.P. **CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA**, Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento a fin de tratar puntos en lo específico que se desarrollaran por lo que es aceptada la moción. -----

El Prof. José Arreola Contreras en seguida le cede la palabra al M.T. Israel Castro Muñoz quien en uso de la voz inicia la lectura del Orden del Día: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de Actividades Abril - Junio 2018.
- 5.- Estados Financieros.
- 6.- Presentación de propuestas.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.
- 9.- Firma de acuerdos.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018. Acto seguido el Secretario Técnico en relación al segundo punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del orden de la 3ª sesión ordinaria de la junta de gobierno de la comisión, así como del acta de la 2ª sesión ordinaria, informa que éstas ya fueron firmadas por quienes intervinieron, por lo que solicita la dispensa de su lectura en razón de que son conocidas en su contenido y de que las actas se encuentran anexas al soporte documental de la sesión, solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

4.- Informe de Actividades Abril - Junio 2018. El M.T.I Israel Castro Muñoz, Secretario Técnico de la Junta, procede a desahogar el cuarto punto del orden del día referente al seguimiento de acuerdos, por lo que es presentado un informe general a través de un video:

ACUERDO N°. 1.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL - JUNIO 2018 .

5.- Estados financieros. La C.P. Maricarmen Contreras Ayala informa que ya se revisaron y se dan por presentados. Asimismo, dan por recibidos los estados financieros.

ACUERDO N°. 2.- SE DAN POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS .

6.- Presentación de propuestas. El M.T.I Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. 03.02.040918 presenta el Reglamento Académico del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo. Se deberá solicitar la respuesta por escrito del Tecnológico Nacional de México de este reglamento. Queda aprobado, sujeto de que haya observaciones. La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°. 3.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUJETO A QUE HAYA OBSERVACIONES .

El M.T.I Israel Castro Muñoz, al finalizar la exposición del punto, pregunta a los asistentes si alguno de ellos tiene alguna duda o comentario respecto al presente punto, y al no haber dudas o comentarios de los integrantes, pasa al siguiente punto del orden del día.

3.- ASUNTOS GENERALES. -----

El Presidente pregunta a los integrantes de la Junta, si alguno de ellos tiene algún tema a manifestar en la presente sesión de la Junta de Gobierno, y al no haber más temas que desahogar se procede al último punto del orden del día que es la clausura de la sesión. -----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

Acto seguido el presidente menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 13:10 horas del día 4 de septiembre de 2018, firmando los que en ella participan. -----

C.P. Rubén Calderón Luján
VICEPRESIDENTE

Ing. María Luisa González Achem
Representante del Municipio de Lerdo
Vocal

Suplente: **Prof. José Arreola Contreras**

Suplente: **Prof. Román Alberto Herrera Díaz**

M.C.E.A. Fernando Macías Garnica
Representante del Gobierno Federal
Vocal

M.C. Manuel Chávez Sáenz
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Suplente: **Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz**

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Representante de la Secretaría de Finanzas
Vocal

Ing. José Trinidad Nahoul Porras
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **Lic. María del Carmen
Contreras Ayala**

Lic. Carlos Gerardo Suárez Zuno
Comisario Público

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **Lic. Valdemar Alberto Martínez
García**

M.T.I Israel Castro Muñoz

**DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO DE DURANGO Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Insitituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango de fecha 04 de septiembre de 2018.